

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sollana

2026/08712 *Anuncio del Ayuntamiento de Sollana sobre la corrección de errores al anuncio 2026/08196 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 03/07/2026 sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2026.*

ANUNCIO

Advertido un error material en el anuncio núm. 2026/08196, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de fecha 3 de julio de 2026, relativo al Presupuesto General del ejercicio 2026, al haberse publicado por error el anuncio de aprobación inicial en lugar del anuncio de aprobación definitiva, y de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se deja sin efecto la referida publicación y se procede a la publicación del anuncio correcto de aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Sollana para el ejercicio 2026.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3, en relación con el 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se publica la aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaría el Presupuesto 2026, Presupuesto de Gastos por Capítulos y Presupuesto de Ingresos por Capítulos, junto a la Plantilla Personal.

Presupuesto del Ayuntamiento

A. Resumen Presupuesto de gastos por capítulos.

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
1	Personal	2.296.920,40
2	Bienes y servicios corrientes	2.177.510,29
3	Gastos financieros	7.500,00
4	Transferencias corrientes	247.932,12
5	Fondo de Contingencia	0,00
6	Inversiones	10.000,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS		4.739.862,81

B. Resumen Presupuesto de ingresos por capítulos.

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
1	Impuestos directos	1.877.924,99
2	Impuestos indirectos	122.388,27
3	Tasas y otros ingresos	751.953,33
4	Transferencias corrientes	1.952.287,41
5	Ingresos patrimoniales	36.164,72
6	Enajenación de inversiones reales	0,00



7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		4.740.718,72

Plantilla de Personal

PLANTILLA PERSONAL EJERCICIO 2026				
A) PERSONAL FUNCIONARIO				
DENOMINACIÓN	N.º	VACAN.	GRUPO	OBSEVACIONES / ÁREAS FUNCIONALES
1. ESCALA DE HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL:				
Subescala Secretaría. Categoría Entrada. Clase 2ª				
1.1 SECRETARIO/A	1		A1	
Subescala Intervención-Tesorería Categoría Entrada. Clase 2ª				
1.2 INTERVENTOR/A	1	1	A1	Acumulación
2. ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL:				
2.1 Subescala Técnica				
TÉCNICO SUPERIOR	1	1	A1	Área urbanismo-contratación. OEP 2022.
TÉCNICO/A	2	1	A1/A2	Área Intervención y Secretaría (RRHH). Promoción interna A1. La de Interv. OEP 2022.
2.2 Subescala Administrativa				
ADMINISTRATIVO/A	2	2	C1	Áreas Cultura y Urbanismo. OEP 2022
ADMINISTRATIVO/A	2	1	C1	Área Secretaría. OEP 2025
2.3 Subescala Auxiliar				
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	1	1	C1/C2	Área Intervención. Promoción interna a C1. OEP 2022.
2.4 Subescala Subalterna				
ORDENANZA-NOTIFICADORA	1		E/AP	
3. ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:				
SUBESCALA TÉCNICA Y SUS CLASES				
3.1. Clase: Técnicos Superiores				
3.1.1 ARQUITECTO/A	1		A1	Jornada tiempo parcial 60 %
3.1.2 INGENIERO/A INDUSTRIAL	1		A1	Jornada tiempo parcial 60 %
3.1.3 PSICÓLOGO/A GABINETE PSICOPEDAGÓGICO	1	1	A1	
3.2 Clase: Técnicos Médicos				
3.2.1 TRABAJADOR/A SOCIAL	1		A1/A2	Promoción interna A1.
3.2.2 GESTIÓN CULTURAL	1	1	A1/A2	En fase de acceso libre a A2. Promoción interna A1.
3.2.3 ARQUITECTO/A TÉCNICO	1		A2	
3.3 Clase: Técnicos Auxiliares				
3.3.1 GESTIÓN ECONÓMICA	1		C1	
3.3.2 BIBLIOTECA Y ARCHIVOS	1		C1	
3.3.3 TESORERO	1	1	C1	1 Nombramiento Provisional
SUBESCALA DE SEVICIOS ESPECIALES				
3.4 Clase: Policía Local y sus auxiliares:				
3.4.1 Categoría: OFICIAL	2		B	
3.4.2 Categoría. AGENTES	10	7	C1	OEP 2021, 2023 y 2025.
3.5 Clase Personal de Oficios				
3.5.1 Categoría: OFICIAL: Obras y servicios	1	1	C2	En fase de acceso libre.
3.5.2 Categoría: Operario Cementerio	1		E/AP	
B) PERSONAL LABORAL				
DENOMINACION DEL PUESTO	N.º	VACANTES	GR	OBSERVACIONES
Oficial Jefe brigada obras, servicios y mantenimiento	1		C2	
Peón obras, servicios y mantenimiento	3	2	E/AP	2 ocupadas interinamente. OEP 2023 y OEP 2025.
Conserje	1		E/AP	
Conserje Edificios e Instalaciones Municipales	1		E/AP	



Contra dicha aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia o, en su caso, de la notificación personal a los interesados que presentaron reclamación contra la aprobación inicial de la misma.

Sollana, 3 de julio de 2026.—El alcalde, Vicente J. Codoñer Senón.

